COOPERATIVA DE TRABAJADORES DE AVIANCA
NIT: 860.013.683-7
Actividad Económica: 6492
Dirección: CR 20 39 A 20
Teléfono: 57 (1) 2873215 - 2454715
Bogotá - Cundinamarca - Colombia
Mail: contabilidad@coopava.com.co

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA	
FES3195	
FECHA EXPEDICIÓN:	2022-09-07
FECHA VENCIMIENTO:	2022-09-08

Cámara de comercio No. S0002454-Personeria Juridica Res No. 217 Feb.28/46 de MinTrabajo

Resolución Facturación No. 18764028448311 desde 03/05/2022 hasta 03/05/2023 Prefijo: FES Desde: 3101 Hasta: 4100

CLIENTE:	DISTRITO ESPECIAL INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE	FECHA GENERACIÓN:	07/09/2022 11:52:55
DOCUMENTO:	890102018	MONEDA:	COP
DIRECCIÓN:	CL 34 43 31 ED ALCALDIA DE BARRANQUILLA	FORMA DE PAGO:	CONTADO
CIUDAD:	Barranquilla	MEDIO DE PAGO:	41

#	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	U.M	VR. UNITARIO	IVA	VR. TOTAL
1	ARRENDAMIENTO CONTRATO # CD-05-2022-0380 MES DE AGOSTO DE 2022	1	NIU	14,285,714.00	2,714,286	14,285,714.00

SON: DIECISIETE MILLONES PESOS

OBSERVACIONES:

Instrucciones para el pago: Para su pago, favor realizar transferencia bancaria y/o consignación a nombre de COOPAVA a la cuenta corriente No. 251030409 del Banco de Occidente. Aviso de pago: Una vez se realice el pago agradecemos avisar al Departamento de Tesorería Fax 3200679 o al correo electrónico

BASE AFECTA	14.285.714
BASE EXENTA	0
IVA	2.714.286
TOTAL FACTURA	17.000.000
RET IVA	0
RET ICA	0
RET FUENTE	0
TOTAL A PAGAR	17.000.000

COOPAVA es una entidad sin ánimo de lucro y por tal razón está exenta de retención en la fuente según los Arts 14 y 15 del Decreto Reglamentario 2026/83

Esta factura es exigible en la fecha de vencimiento. De no pagarse a su vencimiento causará interes de mora a la tasa máxima legal de intereses moratorio conforme a la ley comercial. Si en los diez días calendario siguientes a la fecha de su recibo en la dirección suministrada por el Obligado no ha sido objetada, se considerará aceptada y prestará merito ejecutivo contra el mismo.

CUFE:05dadb283298e15aa3cb08f5a5d580da90b4a687a8ebce2a4b92f05801a8b4d68bcbf91ee8703559d8b5e6cde741599e

Antes de imprimir esta Factura Electrónica pensemos si es necesario hacerlo. Contribuyamos con el medio ambiente.